

**CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA**  
**XXVII ASAMBLEA PLENARIA**

**MENSAJE  
A LOS RELIGIOSOS  
DE COLOMBIA**

La Conferencia Episcopal de Colombia, reunida en su XXVII Asamblea Plenaria, acogiendo con singular complacencia las palabras con que Su Santidad el Papa Paulo VI en su reciente Exhortación Apostólica “Evangelica Testificatio”, de 20 de junio de 1971, encomienda los Religiosos a sus hermanos en el Episcopado y, consciente de su obligación de velar por el florecimiento de la vida religiosa, quiere dirigirse a todos los Religiosos que viven y trabajan en el territorio colombiano, para expresarles una vez más su reconocimiento por su eficaz presencia en las tareas apostólicas y su servicio a la común misión de toda la Iglesia y, al mismo tiempo, exhortarlos a continuar en la adecuada renovación de la vida religiosa, según la trayectoria marcada por el Concilio.

La exhortación del Papa nos ofrece la oportunidad de subrayar algunos aspectos de mayor importancia para nuestra Iglesia Colombiana.

Se habla de un mundo que se seculariza progresivamente, de un fenómeno general de desacralización. En la misma medida en que este fenómeno sea una realidad más profunda entre nosotros, mayor importancia tiene una vocación que hace patente entre los hombres en forma tan singular la supremacía del amor de Dios y manifiesta las riquezas de la vida nueva en Cristo, hacia cuya plenitud caminamos, insertados en su mismo misterio pascual, de muerte y de resurrección.

Si los hombres de hoy desean en forma especial encontrarse con Dios, con un Dios amigo, en el testimonio del hermano y de la comunidad reunida en el amor y en la plenitud de una vocación humana, cuyo misterio no puede ser comprendido plenamente sino en Cristo, la vida religiosa -que no puede explicarse sino como don del Espíritu y fruto de un amor y de una entrega totales a Cristo y a todos los hermanos- adquiere hoy importancia nueva en la vida de la Iglesia y del mundo.

Dentro de esta visión de la vida religiosa, queremos hacer nuestras como especialmente aplicables a Colombia estas palabras del Papa: “Más acuciante que nunca, vosotros sentís alzarse el grito de los pobres, desde el fondo de su indigencia personal y de su miseria colectiva. ¿No es quizás para responder al reclamo de estas criaturas privilegiadas de Dios por lo que ha venido Cristo, llegando hasta a identificarse con ellos?

“Esta llamada resuena en vuestros corazones de una manera tan dramática que, a veces, algunos de vosotros sienten también la tentación de una acción violenta. Siendo discípulos de Cristo, ¿cómo podríais seguir un camino diferente del suyo? Este camino no es un movimiento de orden político o temporal, sino una llamada a la conversión de los corazones, a la liberación de todo impedimento temporal, al amor”.

Sin apartaros de vuestra propia vocación, sin tomar decisiones, quizás generosas, pero poco pensadas y siendo fieles al llamamiento al amor que habéis recibido, podéis ofrecer un incalculable servicio a la Iglesia de Colombia que necesita testimonios vivos y abundantes de cómo la palabra del amor no es un freno, ni un pretexto para la inacción, sino acicate para las más generosas empresas en favor de todos los hombres y de la salvación plena del hombre.

Vuestra vida debe mostrarnos a todos esa plenitud del encuentro con Cristo, presente en la Iglesia, en el Ministerio Jerárquico, en la Palabra, en el Sacramento y en el Hermano y la plenitud y universalidad del amor que de El brota y a El lleva, no sin transformar divinamente toda la vida del hombre.

No es necesario repetir aquí lo que ya está dicho en “La Iglesia ante el Cambio”. Para cumplir sus consignas, especialmente en orden a una educación personalista, liberadora y comunitaria es de importancia definitiva que vuestra misma vida sea testimonio de cómo, por fidelidad a un mismo Espíritu y siguiendo la voluntad de Dios, se armonizan esas que parecen paradojas en la vida de la Iglesia: la fidelidad a los carismas y la adhesión de fe al ministerio jerárquico, el cultivo de la personalidad y la entrega al bien común hasta el sacrificio de si mismo, -pues los valores personales no adquieren su plenitud sino en la entrega y en el amor- y cómo la obediencia religiosa puede robustecer la libertad y abrir caminos insospechados hacia esa plena liberación, que se anuncia como don de Cristo.

Cuando se habla de un hedonismo que lo invade todo y algunos se permitan dudar de la validez del testimonio de la castidad consagrada y del celibato -que sólo pueden ser entendidos a la luz del Espíritu-, o se desconoce la dimensión trascendente que Cristo ha dado al amor en el matrimonio cristiano, es especialmente oportuno que ofrezcáis con alegría al mundo el testimonio de vuestra vida consagrada en la castidad. Es testimonio que invitará a todos en la Iglesia a pensar en la dimensión trascendente y escatológica del amor.

Aunque el tema no sea de tanta importancia, sin embargo, y de acuerdo con el testimonio que el pueblo espera de vosotros, nos parece bien subrayar para Colombia unas palabras que el Papa dedica al hábito religioso: “Aún reconociendo que ciertas situaciones pueden justificar el quitar un tipo de hábito no podemos silenciar la conveniencia de que el hábito de los Religiosos y Religiosas siga siendo, como quiere el Concilio, signo de su consagración y se distinga, de alguna manera, de las formas abiertamente aseglaradas”.

Dentro de una renovación del porte exterior ciertamente legítima en tantos casos, recomendamos especialmente a las religiosas, y dado el ambiente de nuestro pueblo, las palabras del Papa.

A la Jerarquía corresponde juzgar de la legitimidad de los carismas; pero corresponde también animar a quienes los han recibido a ser fieles al Espíritu. En estos momentos en que no es fácil en muchas ocasiones la reflexión sobre la vida religiosa, queremos ofreceros los servicios de nuestro ministerio y exhortación a la fidelidad a las normas de la Iglesia, para que esta renovación sea, de verdad, signo y fermento en la renovación de la vida de toda la Iglesia Colombiana.

Bogotá, julio de 1971